RECIBIDO
01 DIC 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

DECRETO ALCALDICIO Nro. 9959 /
LA LIGUA, 29 NOV 2022

VISTOS:

1.- Las Facultades contenidas en La Ley Nro. 18.695, "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2.- La Resolución Nº 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

3.- La sentencia de proclamación de fecha 25/06/2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendado con fecha 26/06/2021 que Proclama Alcalde de La Ilustre Municipalidad de La Ligua Al Sr. Patricio Pallares Valenzuela. -

4.- Por Orden del Sr. Juez Titular del Juzgado de Policía Local de La Ligua, Quien Ordena Devolución de dinero.

5.- Decreto de alcaldía Nº 4585 de fecha 27/06/2022, que nombra la suplencia de la secretaria municipal a doña Nicolet Navarro Lobos.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 12 de noviembre de 2022 se ingresó en arcas municipales la suma de $45.640 por concepto de multa por infracción de tránsito de Tenencia de Carretera de Petorca, según orden de ingreso municipal 003893 de la misma fecha.

Por un Error involuntario del contribuyente, quien se acercó a este tribunal a cancelar la multa, la cual corresponde al Juzgado de Policía Local de Papudo.
Se Adjunta Orden de ingreso Municipal y copia del parte Policial

DECRETO:

1.- Autorícese la devolución de dinero, mediante documento extendido a la orden de Ilustre Municipalidad de **PAPUDO**, por la suma de $45.640, cancelada por ESTEBAN REMIGIO MORA MENESES Rut: Boleta de citación Nro. 0022337.

CONTINUACION DECRETO ALCALDIA Nº 9959 /

2.- El gasto que demanda el presente decreto se imputa al subtítulo 26, ítem 01, "devoluciones", del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

EXAMINADO
02 DIC 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

Distribución:
- Correlativo
- Dirección de Finanzas
- Interesado
- Juzgado de Policía Local
- **Archivo/**

AGC.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
PAPUDO
jplpapudo@gmail.com

OFICIO : Nº 1.203/2022.

ANT : Causa Nº 3.366/2022 de este Tribunal.

MAT : Solicita envío valor multa.

PAPUDO , Noviembre 17 del 2022.

DE : JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PAPUDO

A : JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LA LIGUA
Correo electrónico: juzpollaligua@gmail.com

En atención al documento de "Ant.", se ha ordenado solicitar el envío del valor de la multa infractor **ESTEBAN REMIGIO MORA MENESES,** Cédula de Identidad Nº cancelada erróneamente en ese Juzgado mediante formulario de ingreso Orden Nº 003893, Comprobante Nº 3.868 de fecha 12.Noviembre.2022 por un monto de $45.640.

Lo anterior por corresponder –la infracción- jurisdiccionalmente a este Tribunal.

Saluda Atentamente a Ud.,

Por Orden del Sr. Juez

RECIBIDO
SECRETARIO
22 NOV 2022
JUZGADO DE POLICIA LOCAL
DE LA LIGUA

JUZGADO DE POLICIA LOCAL PAPUDO

CECILIA OLIVOS ROJAS
SECRETARIA

C.c. ARCHIVO/
PVH/cor.

MULTA_BENEF_25%

Nº: 064369

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 003893
FECHA: 12/11/2022
Nº Comprobante: 3.868
RUT:

DEPTO. GIRADOR: JUZGADO POLICIA LOCAL
CONTRIBUYENTE: ESTEBAN REMIGIO MORA MENESES
DOMICILIO:
DETALLE: CANCELA INFRACCION A LEY DE TRANSITO SEGUN BOLETA DE CITACION N° 0022337 DE CARABINEROS DE TCIA. CARRETERA PETORCA

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150802001	MULTA BENEFICIO 25%	45.640

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
12 NOV 2022
PAGADO

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CONTADOR MUNICIPAL

Doc:	45.640	**Sub-Total**	45.640
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**45.640**	**TOTAL A PAGAR**	45.640

Daniela Romero
Funcionario Emisor

Caja Municipal

CARABINEROS DE CHILE
CARABINEROS DE CHILE
TENENCIA N°
TENENCIA PETORCA

F/N: 21.12.1990

BOLETA N° 0022337

Cristian Ramiro Mao Meusser
(Nombres, Apellidos Paterno y Materno)

CED/IDEN N° DOMICILIO

CITADO COMPARECER AL — JDO, POLICIA LOCAL DE Papudo

EL DIA 29-11-2022 A LAS 10:00 HRS.BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER EN

SU REBELDIA INFRACCION Conducir Vehículo motorizado con Consumo de Marihuana Vencido de Julio 2022

COMETIDA EN: Ruta 5 Norte K 156 A LAS 13:00 HRS.

VEH.: SUV PAT: SE RETIRO LIC. COND. CLASE B

N°: S/C DE: III - III

Interno Carabineros

Nulo. Retiro

Este Doc. Habilita al infractor conducir sólo tipo de vehiculos autorizados por su clase de licencia, hasta día y hora de la citación

11 DE Noviembre DE 2022

Denunciante

PLACA:

Imprenta Nueva Imagen/Rut.: 10.987.788-3